ACTA E INFORME DE EVALUACIÓN

"CONSTRUCCION DE GRADERIA CLUB DEPORTIVO UNION"

ID Nº 347750

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2018

En la ciudad de Santa Rosa del Mbutuy, a los 12 días del mes de abril del año 2018, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, ubicada en Avda. Fulgencio Yegros e/ Ángel Piragginy Nº 313, siendo las 09:45 horas se reúne el **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, a los efectos de la evaluación y emisión de informe respecto de la CD Nº 03/2018 para la **"CONSTRUCCION DE GRADERIA CLUB DEPORTIVO UNION"** estando presentes el Sr. **MELANIO MERCADO BENÍTEZ**, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), Sr. **CÉSAR ANTONIO CABRAL QUIÑÓNEZ**, con C.I. Nº 4.732.020, Auxiliar Contable, y la Srta. **MARLENE ELIZABETH ROLÓN LEZME**, con C.I. Nº 4.769.542, Secretaria Auxiliar, designados por Resolución Nº 127 de fecha 08 de marzo del año 2016.

1. En el acto de recepción y apertura de ofertas, realizado el día 10 de abril del año 2018, en la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, presentó su oferta la empresa "Flover Construcciones" cuyos datos se encuentran registrados en el acta de apertura de ofertas, documento que en forma íntegra se adjunta formando parte de ésta evaluación.

2. VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

	EMPRESAS	FLOVER CONSTRUCCIONES
1	Formulario de Oferta	Cumple
2	Garantía de Mantenimiento de oferta	Cumple
3	Documento de Identidad	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 40 y 20, Ley 2051/03	Cumple

3. CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS TÉCNICOS, LEGALES Y FINANCIEROS

	EMPRESAS	FLOVER CONSTRUCCIONES
1	Capacidad Legal	Cumple
2	Capacidad Financiera	Cumple
3	Experiencia Gral en Obras	Cumple
4	Experiencia específica en Obras	Cumple
5	Capacidad en Materia de Personal	Cumple
6	Capacidad en Materia de Equipos	Cumple
7	Análisis de los Precios Ofertados	Cumple

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE OFERTAS

Se adjunta el Cuadro Comparativo de Ofertas que contiene el precio total final de cada una de las ofertas, ajustadas por errores aritméticos, (Art. 26º Ley 2051/2003,59º y 64º Decreto Nº 21.909/03), pasando a formar parte de éste documento de evaluación e informe.

5. Realizadas las evaluaciones de los documentos que componen las ofertas presentadas en tiempo y forma, se colige que reúne todos los requisitos requeridos en el llamado, resulta la más conveniente, cumple con las condiciones legales y técnicas, tiene capacidad para ejecutar el contrato la empresa FLOVER CONSTRUCCIONES de Gilberto Flores Vera con 820.271-0, según los criterios establecidos en el art 28º de la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el Art. 63º del DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03, presentando razonablemente los documentos requeridos en la Carta Invitación (PBC) ; por tanto, el **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, recomienda al Intendente Municipal, para que haciendo uso de sus atribuciones que le confiere el art. 51 de la Ley 3966/2010 "Orgánica Municipal" y el art 34 de la Ley 2051/03, bajo su responsabilidad: **Adjudicar** a la empresa supra mencionada, salvo mejor parecer.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY

Seguidamente los integrantes del **"Comité de Evaluación"** de la Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy, siendo las 11:50 horas, firman el presente documento en prueba de conformidad, en 2 (Dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, para lo que hubiere lugar, en el lugar y fecha consignados más arriba.

Melanio Mercado Benítez	M. Elizabeth Rolón L.	César Antonio Cabral Quiñónez
Encargado U.O.C.	Secretaria Auxiliar	Auxiliar contable

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MBUTUY • U.O.C. •